EI SUSCRITO

JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN, TIC Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, el señor **ORLANDO GARCIA IZQUIERDO,** identificado con Nit. C.C. 14.273.514, cumple con la idoneidad exigida por la Administración en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual, que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS AVANCES Y LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, CON EL FIN DE FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD."**

Dada en San Sebastian de Mariquita, Tolima, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

**Msc. HARRINSON ACOSTA OLAYA.**
Jefe Oficina de Planeación, Tic y Gestión Urbanística

**Proyectó:** Angela Patricia Paz Martínez / Técnico Administrativo/ Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística.
**Revisó:** Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística, Luz Dari Ariza / Secretaria de Desarrollo Económico
**Aprobó:** Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística, Luz Dari Ariza / Secretaria de Desarrollo Económico